



VOL: AÑO 8, NUMERO 21

FECHA: ENERO-ABRIL 1993

TEMA: IDENTIDAD NACIONAL Y NACIONALISMOS

TITULO: **La identidad nacional y los indios: El caso de los yaquis y los mayos**

AUTOR: *Alejandro Figueroa Valenzuela* [*]

SECCION: Artículos

RESUMEN:

En este artículo, al abordar la problemática relativa a la identidad nacional entre los yaquis y los mayos, se presenta una reflexión acerca de las relaciones entre las etnias indias y la sociedad nacional hecha a partir del análisis de los dos casos señalados. ¿Hasta qué grado pueden ser vistas como exitosas las políticas tendientes a la creación de la mexicanidad en los sectores indios del país? Para abordar este problema se describe y analiza tanto la forma en que los yaquis y los mayos se perciben y se definen a sí mismos y perciben a sus "co-nacionales" no indios, como ciertos comportamientos rituales colectivos de carácter religioso y cívico.

ABSTRACT:

National Identity and the Indians. The case of Yanquis and Mayos.

The problems of national identity among Yaqui and Mayo indians are presented. From here we depart to a reflection on the relations between indian ethnic groups and the national society. How successful are policies that try to create a Mexican identity in Indian sectors? We present and analyze the way that Yanquis and Mayos perceive and define themselves and their non Indian "co-nationals", as well as their own civic and religious civil behaviors.

TEXTO

I

En relación con la identidad nacional en México hay aspectos que permanecen todavía oscuros, sobre todo en lo que respecta a la forma en que se perciben a sí mismos los diferentes sectores de la población india del país. Algo que por lo general tiende a darse por supuesto, es el que todos los individuos nacidos en México, por este solo hecho, deben no sólo autodefinirse como mexicanos, sino manifestar, al mismo tiempo, lealtad y un conjunto de sentimientos afectivos respecto de la nación a la que supuestamente pertenecen, a su suelo patrio, sin importar en este caso la pertenencia a su etnia de origen.

Al parecer, en México existe un sector mayoritario de la población que se define a sí mismo como mexicano y que adopta comportamientos más o menos comunes. Estos se manifiestan en aspectos que suelen entenderse como "amor a la patria", o que remiten a formas de identificación que normalmente desembocan en sentimientos de solidaridad para con el resto de los mexicanos. En fin, se trata de un conjunto de actitudes en las que

se muestra el relativo éxito de una educación nacionalista impulsada sobre todo después de la Revolución Mexicana. Lo anterior puede aceptarse en términos generales, aun cuando estudios concretos que den cuenta de las particularidades de la identidad mexicana -en diferentes sectores regionales o que se correspondan con las diferentes divisiones que puedan surgir desde la perspectiva de estratificación social que se adopte- puedan no sólo matizar sino contradecir tal afirmación.

Debe destacarse, sin embargo, que las investigaciones respecto a esto que se nos presenta como uno de los supuestos básicos de la identidad nacional mexicana son verdaderamente escasas y no dan cuenta de las particularidades existentes en el conjunto del país. Los esfuerzos más notorios al respecto son los que ha realizado el equipo del doctor Raúl Béjar, en los que se utilizan variables psicosociales para "medir" el grado de lealtad de los individuos, principalmente hacia las instituciones gubernamentales. Pueden destacarse asimismo los estudios que Bustamante (1992) ha realizado sobre la identidad nacional en sectores fronterizos del norte de México. Por otra parte el resto de estudios al respecto versan sobre problemas diversos en torno de la definición de la mexicanidad o de lo mexicano, pero, salvo excepciones, no dan cuenta de las especificidades regionales o étnicas.

II

En la actualidad, uno de los elementos que hacen relevante la discusión sobre la identidad nacional se vincula directamente con las tendencias que en diferentes regiones del planeta se manifiestan, al mismo tiempo pero no con la misma intensidad, como procesos que al parecer son contradictorios entre sí. Me refiero a las tendencias a la globalización, que han logrado que el conjunto de nuestro planeta pueda ser definido como una "aldea global". Se destacan en otro sentido las tendencias -en gran parte exitosas- vinculadas con la formación de identidades cada vez más exclusivas, con la particularización y la fragmentación, y que remiten a la presencia del llamado "neotribalismo" (Bell, 1975).

La primera de esas tendencias es la que se caracteriza por la globalización, que se impone a partir de los cambios en los sistemas nacionales de mercado con la presencia de una cultura de masas global apoyada en los modernos medios de comunicación. De tomarse en cuenta sólo esta tendencia, el futuro del planeta podría ser definido como una gran aldea global, en la que están a punto de desaparecer las culturas y las identidades exclusivas y particulares. Todo esto se fundamenta con la presencia creciente de aspectos tan sobresalientes como la formación de nuevas naciones a partir de que en su interior se subsumen distintas categorías de adscripción étnico-nacionales; con la redefinición de antiguas fronteras nacionales en aras, por ejemplo, de la creación de mercados comunes; o bien, además, con casos de suma importancia como el de la conformación -y la redefinición- de una nueva identidad europea en la que se espera la desaparición de las diversas formas de chovinismo y de etnocentrismo que ha sido una de las principales causas -por supuesto no la única- de las guerras que la han devastado en las últimas veintenas de años.

Sin embargo, de manera paralela podemos observar también procesos que parecen desdeñar -y lo han hecho- esas tendencias de globalización. Así, para evidenciar la imposibilidad y el fracaso, o simplemente para mostrar que el asunto no es tan sencillo como racionalmente uno podría suponer, o bien, sólo para justificar la importancia política que tiene el estudio de los particularismos étnico-nacionales, se ha convertido en un lugar común citar casos como el de la recientemente desaparecida Unión Soviética. También, en este sentido, el señalar el resurgimiento de los nacionalismos de base étnica en Europa -la antigua Yugoslavia es sólo un caso- es ya un punto casi obligado de

referencia. Igualmente pueden citarse muchas otras partes del planeta que, en esta época de globalización creciente de la cultura y de la economía, atestiguan la emergencia no siempre pacífica de particularismos, de conflictos étnicos provocados por la intolerancia racial o cultural, o bien, que simplemente parecerían estar motivados por la irracionalidad. [1]

En el México actual los conflictos étnicos no se han presentado con los grados de violencia de los ejemplos anteriores; tampoco, en consecuencia, han tenido el mismo tipo de repercusiones políticas de desestabilización nacional. Ello, sin embargo, no significa que en las distintas regiones del país donde hay sectores de población india no existan fuertes tensiones y antagonismos de magnitudes diversas, en cuya base pueden encontrarse factores vinculados con la problemática étnica.

Empero, el estudio de los procesos de identificación de los indios respecto de la nación mexicana no puede desligarse de ciertos condicionantes estructurales que afectan en términos generales al conjunto de esa población. Así, debe destacarse que los indios de México, en su gran mayoría, comparten por el solo hecho de ser indios un conjunto de características estructurales con las que se define su inserción en la sociedad nacional mexicana. Son objeto de formas de discriminación cultural, económica y política que repercuten en sus condiciones de vida, las cuales se caracterizan por procesos crecientes de pauperización y marginalidad. Esto se manifiesta en los bajos salarios y en las condiciones de trabajo que con frecuencia son inhumanas y anticonstitucionales, que reciben tanto los indios sin tierra como quienes la poseen de manera insuficiente en cantidad, calidad o que carecen de los recursos para hacerla producir. A pesar de ello, una gran mayoría de la población india tiene que trabajar por un jornal las tierras de otros ya sea en sus propias regiones o bien en otras distantes. También se manifiesta en las constantes violaciones a los derechos humanos cuando emerge algún conflicto étnico en sus regiones o fuera de ellas, cuando son tomados presos o son víctimas de la tortura, cuando son pretexto de la lucha contra el narcotráfico las comunidades indias son arrasadas por el ejército o por las autoridades judiciales. Se manifiesta también en las luchas por la restitución de la tierra que ante la opinión pública suelen ser presentadas simplemente como conflictos agrarios. Los antagonismos étnicos, en consecuencia, no siempre aparecen de forma abierta, y tampoco siempre son luchas ofensivas en las que se busque reivindicar demandas de tipo directamente étnico. Y aunque por lo general se trata de manifestaciones con un carácter meramente defensivo, durante las últimas décadas han surgido diversas organizaciones indias que regional o nacionalmente se han constituido para la defensa de derechos, demandas y reivindicaciones de diversa clase pero con un sentido más ofensivo que defensivo. Así, algunas de estas organizaciones han sido la base para el desarrollo de movimientos sociales étnicos, caracterizados por formas de lucha en las que ya no se trata de formas de resistencia pasiva ni de la defensa de casos particulares o aislados, sino de movilizaciones políticas más agresivas en cuanto a sus demandas y formas de movilización. [2]

Pero las anteriores son sólo algunas de las manifestaciones en las que los conflictos étnicos se expresan abierta o veladamente; se trata, no obstante, de rasgos de tipo estructural -y general- que reflejan las condiciones comunes de sometimiento de los indios de México. Cuando, sin embargo, se revisan casos particulares de las etnias indias, tales conflictos pierden su carácter de enunciados generales y se transforman en las verdaderas fuentes que documentan los avatares que cada sector específico de la población india de México, esto es cada comunidad o cada etnia, ha tenido que enfrentar o solventar para asegurar la continuidad de su supervivencia como entidades sociales diferenciadas. Respecto a esto, una cuestión que me parece no debe dejarse de lado es la de conocer con qué sector o sectores de la población regional o nacional los miembros de las etnias indias consideran preciso identificarse o no. Esto es, se trata de analizar si

en los procesos de persistencia de los indios de México existe, por parte de ellos, interés por diferenciarse de otros grupos indios, o bien de los no indios con los que interactúan regionalmente -y que suelen ser agrupados en la categoría de "mestizos"- o, menos específicamente de los mexicanos como categoría general.

Así tenemos que, por un lado, para la implantación del proyecto nacional -es decir, de las políticas estatales que han tenido como objetivo la creación de una conciencia nacional mexicana entre los diferentes sectores de la población nacional, incluyendo a los miembros de etnias indias- se ha desplegado un conjunto de recursos para que la ciudadanía haga suyos mitos de origen e historia oficiales, símbolos patrios y actitudes cívicas con los que se emblemata la mexicanidad. [3] Por otro lado, y de manera paralela, las formas en las que se han manifestado tanto la dominación económica y política como la discriminación étnica y cultural, no sólo han alterado el sentido de continuidad de las etnias indias, sino que también, en la mayoría de los casos, han acentuado la separación cultural e incluso identitaria entre los sectores indios y los no indios de la ciudadanía mexicana.

Uno de los problemas que, en consecuencia, pueden plantearse, se vincula con los resultados de las políticas nacionalistas de creación de una cultura y una identidad mexicanas en los sectores indios del país. ¿Los indios de México, aun cuando son ciudadanos mexicanos, se perciben a sí mismos como tales? Para abordar esto me abocaré, a continuación, a presentar algunos de los resultados de las exploraciones que al respecto he realizado entre los miembros de las etnias yaqui y mayo. Me interesa destacar, antes de seguir adelante, que lo que aquí se presenta tiene la intención de poner de manifiesto la complejidad del problema sólo entre los yaquis y los mayos, y que, antes de hacer generalizaciones para el conjunto de la población india del país, se requieren estudios específicos en los que se trabaje directamente sobre esta problemática.

Debo aclarar, además, que la intención de este artículo no es la construcción de una elaboración teórica acerca de la cuestión de la identidad en general ni de la identidad étnica o nacional en particular. [4] Se trata más bien de un acercamiento al problema a partir de la exploración de esta temática en la población yaqui y mayo, de ciertos hechos que he considerado relevantes debido a que se insertan dentro de mi perspectiva analítica para el estudio de la identidad. Al respecto, parto de la premisa de que la identidad es la autopercepción de un "nosotros" relativamente homogéneo y persistente en el tiempo, en contraposición con los "otros", sobre la base de atributos, marcas o rasgos distintivos que funcionan como símbolos valorativamente connotados. Esta autopercepción aparece en todo proceso de interacción social y se confronta siempre con la forma en que se manifiesta la percepción de los otros.

Además, el fenómeno identitario, ya que sólo puede ser comprendido en ambientes de interacción, se manifiesta como la elaboración por parte del sujeto individual o colectivo de su diferenciación respecto de los otros sujetos con los que interactúa. Esto, en el plano colectivo, significa que la identidad es una de las condiciones de existencia de cualquier grupo social, a menos que pueda ser concebido un grupo enteramente aislado -en el que, además, no exista heterogeneidad-, lo cual resulta imposible. La constitución de cualquier colectividad presupone, por tanto, la elaboración de su(s) diferencia(s) con respecto de otras colectividades que le resultan significativas. Y lo significativo o no significativo resulta de que exista interacción, contacto o, por lo menos, el conocimiento de que existen "otros". Diferenciarse, en consecuencia, quiere decir, entre otras cosas, definir las características del propio grupo en relación con las que se adjudican a los otros grupos con los que se interactúa.

Trabajar sobre los aspectos vinculados con la identidad nacional no agota, de acuerdo con lo antes señalado, el sistema general de la identidad de yaquis y mayos, pues el fenómeno identitario puede ser aprehendido en múltiples dimensiones en las que, siempre en relación con un marco específico de interacción, puede haber distintas formas de elaboración de un "nosotros". La referencia a lo nacional, cuando existe, es sin embargo un momento importante de sus procesos de identificación. Para adentrarnos en esto hemos procurado, además, rastrear en la medida de lo posible la presencia de un sentido de grupo, de la elaboración subjetiva de un "nosotros" distinto de lo que se concibe como lo mexicano. Paralelamente, dado que creemos que la dimensión subjetiva de la identidad no se agota en la forma en que se establecen las definiciones en un nivel consciente, hemos procurado destacar ciertos hechos y comportamientos en los cuales se manifiestan la vinculación con lo nacional, la forma en que se relacionan con las instituciones estatales, la influencia de los medios masivos de comunicación, los rasgos de solidaridad con la población nacional no india, el compartir ciertos símbolos laicos o religiosos que se presumen emblemas de la mexicanidad, etcétera.

III

Los yaquis y los mayos son miembros de dos etnias vecinas y emparentadas culturalmente. Los primeros se encuentran ubicados en el centro-sur de Sonora y los segundos en el sur del mismo estado y el norte de Sinaloa. A lo largo de su historia conocida, la que se inicia con la llegada de los españoles a su territorio, han enfrentado un conjunto de presiones con las que se ha intentado despojarlos de su tierra y someterlos políticamente. Pero han persistido hasta hoy, aun cuando han tenido grandes y constantes períodos de lucha armada y no obstante que en algunos momentos de su historia fueron violentamente combatidos con la intención de exterminarlos o deportarlos de su tierra. Uno de los resultados de estos procesos es que los yaquis se encuentran integrados nacional y regionalmente en condiciones más ventajosas que los mayos, pues poseen su tierra en propiedad comunal y en ella tienen grados importantes de autonomía política, no obstante que en ambas etnias se han desarrollado formas de sociedad y de cultura particulares, distintas entre sí y de la población regional no india. [5] Al mismo tiempo, los símbolos con los que yaquis y mayos definen sus identidades se encuentran vinculados con un fuerte sentimiento de autonomía respecto de los yoris. [6] La religión, en el caso de los mayos, y el territorio, la vida política, la lengua y la religión entre los yaquis, son los indicadores que confirman esta afirmación. Pero esta autonomía respecto de los yoris puede también ser vista como una actitud para diferenciarse de los mexicanos. Esto se debe a que tanto para los yaquis como para los mayos, los yoris son los mexicanos. Así, aun cuando son ciudadanos mexicanos [7] -y lo saben-, existe una actitud que de cierta manera tiende a diferenciarlos de sus co-ciudadanos no indios, actitud más claramente perceptible entre los yaquis. Antes que ser mexicanos, los yaquis y los mayos son yaquis o mayos, y es a sus etnias -a sus "tribus", o a sus "razas", como ellos se autodesignan- hacia donde dirigen sus lealtades más importantes. Los mexicanos son los yoris, los que les han arrebatado parte de su territorio, quienes trataron de exterminarlos y quienes todavía ejercen fuertes presiones sobre su autonomía política y territorial. Su integración al Estado nacional mexicano no se presenta como una integración nacional, en el sentido de que entre ellos esté presente una identidad nacional mexicana, la percepción de su propia mexicanidad. Más bien, lo común es que manejen tal identidad a conveniencia para conseguir alguna ventaja en su relación con las instituciones del Estado mexicano.

En la última etapa de mi trabajo de campo entre los yaquis, me interesaba conocer más a fondo este nivel identitario, el de la percepción de su mexicanidad. [8] Para ello realicé entrevistas dirigidas, en las cuales destacaba con frecuencia tanto el tema de las invasiones norteamericanas a México durante el siglo pasado, como el de la pérdida del

territorio norteco que pasó a manos de los angloamericanos. En tales conversaciones, además, preguntaba discretamente acerca de su posición ante hipotéticas invasiones extranjeras al territorio mexicano. Algunos de los principales comentarios que recibí al respecto decían que, en principio, las tierras que perdieron no eran de los mexicanos sino de otros indios como ellos; otro tipo de opiniones giraba en torno a que era bueno que los mexicanos supieran lo que significa que les quiten su tierra, y que deberían darse cuenta de que ellos hicieron lo mismo con los yaquis, esto es, un "pa' que vean lo que se siente". Con estos y otros juicios similares, se mostraban indiferentes ante la posibilidad de que México fuese invadido.

Debe destacarse, por otro lado, que gran parte de los yaquis y de los mayos entrevistados carecían de una idea clara -más bien era bastante pobre- acerca de los límites territoriales de México y de su conformación y su división geográfico-política. Algunos mencionaban, por ejemplo, a Guatemala o a Nuevo México y Texas como si también fueran parte de México, y manifestaban no saber en dónde se encontraban muchos de los principales estados del país. Su conocimiento al respecto se restringe al marco regional, y por lo general apenas si sobrepasa el de los estados limítrofes de los suyos o de algunos lugares geográficos que se encuentran en narraciones históricas, sobre todo las que se refieren a la participación de los yaquis y de los mayos en la Revolución Mexicana. [9]

En sus relaciones con las instituciones gubernamentales federales como el Banrural y la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, o con las administraciones de los municipios y de los gobiernos estatales, los yaquis y los mayos reclaman sus derechos como mexicanos y un tratamiento no discriminatorio, o bien, preferente, esto último argumentando su participación en la Revolución Mexicana. En entrevistas con miembros de las dos etnias, me señalaron que tenían un derecho mayor que los yoris a recibir tierra, agua y crédito debido a que ellos fueron quienes hicieron que la Revolución triunfara. Platican que los yaquis y los mayos fueron la fuerza numérica de mayor peso y que fueron ellos quienes realmente pelearon. Este tipo de comentarios los recibí tanto de yaquis y mayos ancianos que participaron directamente en la lucha armada revolucionaria, como de otros más jóvenes. En estos últimos existe la fuerte convicción de "nosotros peleamos", "gracias a nuestra tribu Obregón ganó", "sin nosotros los indios, los yoris ricos de ahora no tendrían nada". Los entrevistados, además, ven la participación de los yaquis y los mayos en la Revolución como algo que les dejó pocos beneficios. Asimismo, debe destacarse que existe la percepción -nada subjetiva, por otro lado- de que fueron engañados y manipulados por los yoris, y de que éstos no cumplieron las promesas con que los engancharon en la revuelta.

En consecuencia, cuando los yaquis y los mayos dicen que son mexicanos y que deben recibir un trato preferente o por lo menos semejante al de los yoris, ponen en juego el hecho de su ciudadanía actual como mexicanos y esperan, todavía, que se les pague por sus servicios.

Para Anderson (1983) la nación es una entidad imaginada a la que se deben las lealtades más importantes, en la que existe una idea de que los habitantes de ella son conacionales, y aunque no se conozcan nunca cara a cara se les confiere una igualdad, o subsiste una idea de comunidad semejante a la que se establece con base en lazos de parentesco o por cuestiones de ideología religiosa. De acuerdo con estas proposiciones, los yaquis y los mayos se encuentran lejos de percibirse como miembros de la nación mexicana. Se han integrado a ella debido a circunstancias ajenas, propias de los procesos de conquista, pero más allá de la ciudadanía no se ha logrado una integración en la que se encuentre presente una autodefinición tal que se perciban como semejantes del conjunto de los mexicanos, donde los yaquis y los mayos se consideren como individuos poseedores de intereses semejantes a los del resto de los habitantes del

territorio de México, y en la que, en consecuencia, prevalezca, como lo señala Anderson, "la imagen de su comunión".

Lo anterior queda claro a partir de factores tales como el desconocimiento del territorio mexicano y de su poco interés por su defensa. Lo primero se contrasta fuertemente, en el caso de los yaquis, con el profundo saber que tienen de los límites actuales y pretéritos de su propio territorio. Se contrasta también con la noción que los mayos tienen no sólo de los límites de sus comunidades, lo que en este contexto podría ser irrelevante, sino con su sentido de ubicación del conjunto de las localidades donde existen mayos, tanto en Sonora como en Sinaloa. Este desconocimiento, sumado a la indiferencia ante las invasiones al territorio mexicano, las pasadas y las hipotéticas, pone de manifiesto que tanto la identificación de los yaquis y de los mayos con la nación mexicana, como su conciencia nacionalista mexicana o su identidad nacional, pueden parecer inexistentes por su carácter tan endeble. El manejo utilitario de la identidad mexicana es algo que se entiende en el marco de la ciudadanía mexicana de los yaquis y los mayos, marco en el que ellos invocan su participación en la lucha que dieron conjuntamente con los yoris o mexicanos y esperan obtener alguna ventaja en un medio que les es desfavorable.

Señalaba que la identidad nacional entre los yaquis y los mayos presenta un carácter más bien endeble, antes que inexistente. Los yaquis y los mayos, como hemos visto, se encuentran expuestos a una cultura masiva que ha tenido un éxito relativo en cuanto a la creación de una conciencia nacional. Esta cultura masiva se manifiesta en órdenes muy diversos, como los son la educación escolarizada-en la que se enseña la historia de México y existen rituales de nacionalidad como las celebraciones de las fiestas patrias-, la radio, la televisión, el consumo de música popular mexicana, las películas del cine nacional y las políticas posrevolucionarias que se han esforzado -a veces contradictoriamente y sin una línea bien definida- por lograr la integración nacional; se manifiesta incluso en ciertos símbolos que, como la Virgen de Guadalupe, no son sólo religiosos sino también -aunque extraoficialmente dado el carácter laico del Estado mexicano- parte de la cultura masiva y a la vez emblemas de la mexicanidad.

Esta conciencia nacional mexicana, aunque es débil en ambos grupos por las razones antes expuestas, lo es menos entre los mayos que entre los yaquis. Sobre estos últimos debe destacarse que desde el siglo XIX, en la revuelta de la década de los cuarenta, existió la idea, que se convirtió en consigna de lucha, de constituirse en una nación independiente, virtualmente confederada con otras etnias vecinas, como los mayos, los seris, los ópatas y los pimas. En este primer despliegue de sus reivindicaciones nacionales utilizaron a la Virgen de Guadalupe como estandarte de lucha a la vez que se proclamaban como los herederos del trono de Moctezuma. Aunque este primer intento fue fallido, décadas más tarde, en la época previa al Porfiriato, lograron consolidarse por unos años como una nación bajo el mando de Cajeme.

Tanto entre los yaquis como entre los mayos de la actualidad, algunas de las manifestaciones de solidaridad con respecto a los mexicanos -y en la cual se manifiesta mínimamente su identificación con la nación- pueden verse en su participación en las fiestas patrias, en las que los padres asisten a los desfiles escolares de sus hijos. Aunque este caso es más bien de imposición de la historia de la nación, es frecuente que se presente -como pude constatarlo en algunas comunidades yaquis y mayos un involucramiento afectivo con los símbolos nacionales. Esto, en el caso de los adultos, se mostraba como emoción por ver a sus hijos disfrazados de Cuauhtémoc, de Zapata, de adelitas, de insurgentes, etc. Junto a esos personajes aparecían también, en una mezcla de emblemas identitarios étnicos y nacionales, danzantes de venado o de pascola-yaquis o mayos, según el caso- y otros símbolos en los que predominan algunos elementos rescatados por los maestros de educación primaria y secundaria acerca de la historia de

estas etnias. Así, la mexicanidad aparece integrada con los elementos étnicos propios y despojada simbólicamente de los peligros de intromisión y discriminación que, en otros ámbitos, se mantienen separados.

Otro elemento que los yaquis y los mayos comparten en torno a su identificación con la nacional, aunque pueda parecer un detalle nimio, tiene una importancia decisiva en la medida que puede verse como una manifestación de su solidaridad con lo mexicano -y con los mexicanos-. Por ende, puede ser visto también como un rasgo de identidad mexicana. Se trata de quiénes son, para los yaquis y los mayos, los favoritos en las contiendas deportivas internacionales en las que participan mexicanos. Debo confesar que este es un indicador que no tenía contemplado originalmente, cuando diseñé las estrategias para adentrarme en las cuestiones relativas a la identidad nacional de los yaquis y los mayos. Sin embargo, mientras llevaba a cabo una de las primeras entrevistas que realicé entre los mayos, en la que la plática giraba en torno de una invasión territorial extranjera a tierras mexicanas, el televisor se encontraba encendido. Mi entrevistado se distraía con una frecuencia tal que hacía poco fluida nuestra comunicación. Estaban transmitiendo un partido de beisbol de las ligas norteamericanas, y en uno de los equipos un mexicano, que no era mayo ni yaqui, tenía un papel principal. Mi entrevistado mostraba un gran entusiasmo por el equipo en el que se encontraba el "compatriota". Y a mi pregunta de por qué motivo prefería que ganara, me respondió que porque allí se encontraba un mexicano. Me señaló que no le gustaban los "gringos" y que prefería que el equipo triunfador fuese el que tenía menos "güeros". Esto me motivó para que en las siguientes entrevistas que realicé tanto entre los yaquis como entre los mayos, incluyera la pregunta de quiénes eran los favoritos en las competencias internacionales. Y la respuesta unánime, en todos los casos, era que preferían que ganaran los mexicanos, además de que mostraban síntomas de frustración ante las a veces demasiado frecuentes derrotas de éstos.

Tenemos, con este caso, que las contiendas deportivas internacionales, sobre todo en las que aparece delimitado el origen nacional de los competidores, son elementos decisivos para rastrear la identidad nacional. Las preferencias por los equipos nacionales o por los jugadores con un origen nacional común se convierten en indicadores de formas de fraternidad y de solidaridad, de expresión de sentimientos y de la constitución de un "nosotros" nacional, en el que se involucran muchos de los elementos afectivos que caracterizan al nacionalismo. Es posible, además, que las preferencias en las contiendas internacionales pongan en juego más elementos de carácter no consciente sobre la identificación nacional, distintos de los meros juicios acerca del tema solicitado ex profeso. Esto, sin embargo, no significa que en el caso de los yaquis y de los mayos exista una plena identificación con lo nacional mexicano, pues al respecto también son importantes los símbolos o emblemas -comportamientos o actitudes, que en otros ámbitos de interacción regionales se manifiestan, conscientemente o no, como indicadores de la diferencia-. Las contiendas deportivas pueden ser vistas, en este caso, como indicadores, no obstante incompletos, de la presencia de sentimientos de fraternidad nacional. No son suficientes, precisamente porque, como lo he destacado, en algunas de las principales percepciones de sí mismos y de los mexicanos éstos eran los no indios, los que, como también ya se ha señalado, son los que entablan la relación de otredad más importante.

Por otra parte, en lo que respecta a la dimensión religiosa de su identidad, los yaquis y los mayos comparten con los mexicanos otros elementos simbólicos. No se trata de que, al igual que la mayoría de los mexicanos, sus religiones se presenten formalmente como católicas, pues es precisamente en las prácticas religiosas donde en la actualidad podemos encontrar un sentido de diferenciación muy fuerte. Los símbolos rituales de los yaquis y los mayos son emblemas de sus propias identidades, elementos que no sólo son rituales religiosos: son también los rituales en los que festejan y ostentan sus propias

identidades yaqui o mayo, dado que en ellos intervienen con mayor claridad los elementos que funcionan como emblemas de diferenciación respecto de los mexicanos, de los yoris. Así, en sus ritos religiosos se hacen presentes las formas singulares de su elaboración del catolicismo, y ello se puede apreciar en las características de sus ceremonias, en las que existen orientaciones yaquis y mayos bien definidas distintas y contrapuestas a las formas de catolicismo urbano y rural no indio.

Sin embargo, tanto los yaquis como los mayos rinden culto a uno de los principales símbolos de la mexicanidad: la Virgen de Guadalupe. Además de los festejos rituales que le ofrecen, algunos sectores de yaquis y de mayos han participado en peregrinaciones a la basílica de Guadalupe en la ciudad de México. Y quienes no lo han hecho manifiestan su deseo por realizar ese viaje y con ello pagar una "manda". Pero la creencia en la guadalupana no sería un símbolo de identidad nacional, pues podría verse como un fenómeno integrado al conjunto de sus prácticas religiosas en las que, no obstante la existencia de una simbología católica -y mexicana, en este caso-, existe una elaboración particular y distintiva en lo que respecta a la percepción y la ostentación de sus identidades. Empero, en el pueblo mayo de El Júpare pude observar que, a partir de las celebraciones de la Virgen de Guadalupe, se manifestaba un hecho con características muy distintas al resto de las prácticas rituales de los mayos y los yaquis. [10]

En El Júpare, las celebraciones a la Virgen de Guadalupe comenzaban cuarenta días antes del 12 de diciembre. Un comité de la iglesia, conformado por mujeres yoris y yoremes, designaba el recorrido diario de la imagen de la guadalupana para que ésta fuese velada en distintas casas yoris y yoremes. Sin embargo, de tres años a la fecha, a los cuarenta días previos se han agregado quince más, dada la solicitud de familias que han mostrado interés por velar la imagen. Las velaciones de Guadalupe se realizan mediante un pequeño ceremonial: el primer día, sacan su imagen de la iglesia para llevarla a la casa donde se realizará la primera velación. Desde el momento de salida hasta el de llegada la transportación -por uno de los miembros de la familia- se acompaña de cohetes. Al llegar a la casa, se coloca en un altar especialmente preparado y el maestro rezador dirige las oraciones que consisten en un rosario. Al final, de acuerdo con las posibilidades de la familia, se ofrece a todos los participantes o bien sólo champurrado [11] y galletas, o bien pozole o menudo. [12] Al día siguiente, la imagen de la Virgen se traslada a la casa correspondiente con un ritual semejante al descrito.

Para asistir a las velaciones no se requiere invitación; a lo sumo se avisa que tal día la velación la hará tal familia. Lo importante de estas ceremonias es que a ellas concurren, igualmente, yoris y yoremes y que se realizan sin hacer distinción del origen étnico. Al final de la época de las velaciones, el 11 de diciembre -la víspera del día de la Virgen- se realizan los actos en la iglesia y fuera de ella. Hay procesiones, castillo, cohetes, rezos, etc. en los que participan por igual yoris y yoremes. Y ni en la conformación de las procesiones ni en la ubicación de los individuos dentro de la iglesia se presenta un orden en el que se sancione el origen étnico.

Las celebraciones a la Virgen de Guadalupe constituyen, así, un ritual en el que, a diferencia de los restantes, no existe una separación entre los yoris y los mayos. Más bien, por la forma en que se organiza y se lleva a cabo su desempeño, constituye un ritual en el que los yoris y los yoremes de El Júpare se hermanan ante un símbolo de unidad nacional. Al respecto, cabe destacar que una anciana del mismo pueblo, cuando vio una bandera mexicana izada en la escuela el 20 de noviembre, comentó que se trataba de la bandera de la Virgen de Guadalupe.

Lo antes expuesto, no obstante, no es una práctica común entre los yaquis. Estos integran las celebraciones a la Virgen de Guadalupe de acuerdo con la estructura común

de todas sus ceremonias religiosas en las que los yoris no participan directamente. En el resto de los pueblos mayos, en cambio, se me informó que las celebraciones tienen una forma semejante a la descrita de El Júpare, aunque no tuve oportunidad de constatarlo directamente.

Lo que interesa destacar con lo anterior es que, a pesar de que tanto para los yaquis como para los mayos los yoris son los mexicanos y no comparten con ellos una misma pertenencia, existen sucesos deportivos en los que se manifiesta cierto grado de solidaridad y de fraternidad de tipo nacionalista, y que, por lo menos entre los mayos, además existen símbolos religiosos en los que, antes que delimitar las fronteras de identidades distintas, tienden a que éstas se desdibujen.

No obstante, las manifestaciones antes señaladas son, desde mi perspectiva, aunque significativas, muy endebles como indicadores de una identidad nacional. Lo más importante, al respecto, es el sentido de separación y de autodefinition de los yoris y de los yoremes como miembros de categorías distintas, lo cual tiende a ser reforzado cotidianamente no sólo en la vida ritual, sino también en las distintas prácticas sociales, económicas, políticas y culturales.

IV

Una de las conclusiones de lo que se ha expuesto en este trabajo es que los yaquis y los mayos, aun cuando por definición legal son ciudadanos mexicanos, no se asumen directamente como mexicanos. Son yaquis o mayos o, a lo sumo, son yoremes. Pero los mexicanos, en términos generales, son los no indios, especialmente aquellos que, como está presente en su memoria histórica, los han combatido de una manera constante con la intención de subyugarlos, despojarlos de sus tierras o de exterminarlos. Las políticas estatales tendientes a la integración, por otra parte, han apoyado directa o indirectamente tales procesos. Más que buscar en la región la implantación de una conciencia de unidad nacional mediante la educación escolarizada y la realización de rituales cívico-nacionales -lo que se ha hecho débilmente-, han favorecido las formas de desarrollo regional a costa de la población india.

En consecuencia, si se plantea que la identidad nacional presupone que exista una visión de los co-nacionales como iguales -independientemente de que objetivamente lo sean o no-, resulta claro que existen fronteras definidas que marcan, al respecto, la presencia de un fuerte sentido de separación de los yaquis y los mayos respecto de los sectores percibidos por ellos como mexicanos.

Lo anterior, sin embargo, puede ser matizado debido por lo menos a los factores que se han destacado antes. En primer lugar, existe un manejo utilitario de la identidad mexicana, a partir del cual, en sus negociaciones con las diversas instituciones estatales, reclaman sus derechos como todos los mexicanos; en segundo lugar, existe una relación de solidaridad con los mexicanos como entidad abstracta, que si se manifiesta en sus preferencias deportivas en las contiendas internacionales, puede también manifestarse en otros aspectos. Finalmente, existe -aunque débil- una cierta identificación con símbolos patrios -oficiales o no-, como se manifiesta en sus formas de cohesión ritual que se generan en ceremonias como las que se celebran en honor a la Virgen de Guadalupe.

Con los casos yaqui y mayo podemos ver, así, que la relación entre la sociedad nacional y las etnias indias no se ha resuelto todavía de una manera congruente, por lo menos en lo que respecta a las políticas de integración que han sido promovidas desde el Estado. Así, no obstante los discursos oficiales acerca de la mexicanidad -que han fructificado más bien entre los sectores de la población no india- y a pesar de los esfuerzos por adoctrinar

a los indios en una mexicanización basada en las enseñanzas de una historia nacional, de un proceso de castellanización -la educación bilingüe y bicultural ha sido sólo un objetivo siempre declarado pero pocas veces alcanzado-, no se ha logrado que los indios de México se perciban como mexicanos, por lo menos en los casos presentados en donde es realmente difícil plantear que exista una verdadera identidad nacional.

CITAS:

[*] División de Estudios Superiores, ENAH/INAH.

[1] Véase por ejemplo el estudio de Ana Margolis (1992), en el que se exponen algunos de los principales conflictos étnicos ocurridos a nivel mundial en los últimos años.

[2] Sobre las luchas indias en México y en América Latina, véase Stavenhagen, 1988 y Barre 1983; sobre la caracterización de formas de lucha ofensivas y defensivas, Melucci, 1983.

[3] Si bien podemos rastrear el desarrollo de este proyecto nacional hasta la época anterior a la Independencia, debe destacarse que éste no ha sido lineal y sin contradicciones. Las políticas que con este objetivo se han presentado han sido impulsadas por los sectores que, en pugna con otros, han tenido el poder en sus manos, y con mucha frecuencia han presentado cambios radicales cuando la élite gobernante deja el poder o cuando los sectores ligados a ella pierden influencia.

[4] Esto, en una forma más desarrollada, lo he trabajado en otro lugar (Figuroa, 1992 y 1993).

[5] Para más información al respecto, véase Figuroa, 1992.

[6] Yaquis y mayos utilizan la categoría de yori para definir a la población no india, mientras que se definen a sí mismos como yoremes.

[7] Entre los yaquis existe una doble ciudadanía. El hecho de que existan comunidades yaquis en Arizona les confiere el derecho de cruzar la frontera entre México y Estados Unidos, sólo con la documentación de los gobernadores yaquis tradicionales que los acredite como yaquis. En el "otro lado" pueden, si quieren, quedarse a residir con un estatus semejante al de los yaquis allá nacidos. Sin embargo, esto es más bien utilizado para realizar visitas ocasionales a los parientes yaquis que residen en Estados Unidos. No se utiliza como estrategia para emigrar -ni siquiera temporalmente- y conseguir trabajo. Los yaquis de Sonora manifiestan muy poco interés en residir permanentemente o en ir a trabajar al país del norte.

[8] Esta etapa se llevó a cabo de septiembre de 1990 a abril de 1992.

[9] Aunque puede objetarse este criterio, me interesa destacar que sólo fue utilizado como un indicador general que estuvo presente en la gran mayoría de la población entrevistada. Esto no significa, sin embargo, que no existan individuos yaquis o mayos que tengan conocimientos más precisos no sólo de la geografía sino también de la historia mexicanas, pero éstos son pocos y tienden a concentrarse en los sectores más escolarizados.

[10] Tanto entre los yaquis como entre los mayos, las celebraciones religiosas se desarrollan prácticamente sin la intromisión de la población yori. Cuando, sin embargo ésta se encuentra presente, se puede observar fácilmente que es con un carácter

subordinado a las autoridades y a las organizaciones religiosas yaquis o mayos. Las prácticas rituales son así, además de exclusivas, uno de sus emblemas identitarios más importantes. Para más detalles sobre esto, véase Figueroa, 1990.

[11] El champurrado es atole hecho a base de azúcar, harina tostada de trigo o de maíz y canela. Puede prepararse, opcionalmente, con agua o leche y agregarse chocolate.

[12] A diferencia de otras ocasiones rituales exclusivamente mayos, no se ofrece guacabaquí un caldo de carne, hueso y verduras. El pozole y el menudo son comidas regionales que acostumbran indistintamente los yoris y los yoremes.

BIBLIOGRAFIA:

Anderson, B. (1983), *Imagined Communities. Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*, Verso Editions and NLB, Londres.

Barre, M.-Ch. (1983), *Ideologías indigenistas y movimientos indios*, Siglo XXI, México.

Bell, D. (1975), "Ethnicity and Social Change", en N. Glazer y O. P. Moynihan (comps.), *Ethnicity: Theory and Experience*, Harvard University Press.

Béjar Navarro, R., y H. M. Capello (1988), *Sobre la identidad y el carácter nacional*, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM, México.

Béjar Navarro, R., y H. M. Capello (1989), *La conciencia nacional en la frontera norte mexicana*, UNAM, México.

Béjar Navarro, R. (1983), *El mexicano. Aspectos culturales y psicosociales*, UNAM, México.

Bustamante, J. A. (1992), "Frontera México-Estados Unidos. Reflexiones para un marco teórico", en J. M. Valenzuela (comp.), *Decadencia y auge de las identidades: cultura nacional, identidad cultural y modernización*, El Colegio de la Frontera Norte-Programa Cultural de las Fronteras, Tijuana.

Figueroa Valenzuela, A. (1985), "Los que hablan fuerte, desarrollo de la sociedad yaquí", en *Noroeste de México*, núm. 7 (Número Extraordinario), INAH-SEP, Hermosillo.

Figueroa Valenzuela, A. (1990), "Flores, venados y fariseos, rituales y símbolos de identidad entre los cahítas (yaquis y mayos)", en D. Gutiérrez y J. Gutiérrez (comps.), *El noroeste de México, sus culturas étnicas*, MNAH-INAH, México.

Figueroa Valenzuela, A. (1992), "Organización de la identidad étnica y persistencia cultural entre los yaquis y los mayos", en *Estudios Sociológicos*, vol. 10, núm. 28, enero-abril, Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México, México.

Figueroa Valenzuela, A. (1993), *Identidad étnica y persistencia cultural. Un estudio de la sociedad y de la cultura de los yaquis y de los mayos*, tesis para obtener el grado de doctor en Ciencias Sociales, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México, México.

Margolis, A. (1992), "Vigencia de los conflictos étnicos en el mundo contemporáneo", en *Estudios Sociológicos*, vol. 10, núm. 28, enero-abril, Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México, México.

Melucci, A. (1983), "Identita e azione collettiva", en varios autores, *Commplessita sociale e identita*, Angeli, Milán.

Stavenhagen, R. (1988), *Derecho indígena y derechos humanos en América Latina*, El Colegio de México-Instituto Interamericano de Derechos Humanos, México.